

RESERVADO

ORDEN (R) N° 13 /

SANTIAGO, 05 DIC 2017

VISTOS:

- a) El Oficio (R) N° 418 de 04.DIC.017, de la Jefatura de Logística.
- b) La Resolución N° 61 del 12.AGO.004, de la Dirección General y sus modificaciones.
- c) La Facultad que me confiere el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1º El Subprefecto José GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Metropolitana, subrogará la Jefatura de Logística, dependiente de esta Jefatura Nacional, desde el 05.DIC.017 hasta el término de la licencia médica del Jefe titular, sin perjuicio de las obligaciones propias de su cargo.

PUBLÍQUESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y



PEDRO CUEVAS CERDA
Prefecto Inspector
Jefe Nacional de Administración
y Gestión de Recursos

PCC/yr/v
Distribución:
- Subdiram (1)
- Jenadem (1)
- Jelog (1)
- Briedec Met. (1)
- Archivo (1)